

SERVICIO DE INTERNET

SERVICIO FIBRA EMPRESA

Plan	Velocidad en Mbps*	Precio en Bs.
FIBRA EMPRESA 150**	150	720
FIBRA EMPRESA 220	220	680
FIBRA EMPRESA 300**	300	1420
FIBRA EMPRESA 310	310	952
FIBRA EMPRESA 400	400	1220
FIBRA EMPRESA 500	500	1515
FIBRA EMPRESA 550**	550	2550

*Megabits por segundo

**No Valido para altas nuevas

- Sujeto a factibilidad técnica.
- Las Tarifas se cobran en bolivianos (Bs.) e incluyen impuestos de Ley.
- La oferta será facturada en modalidad POSTPAGO.
- El servicio es sobre tecnología GPON.
- El cargo de instalación es Bs200, incluye equipo terminal (ONT), equipo brindado por Entel en calidad de préstamo bajo la aceptación de los términos del Contrato de Comodato Equipos Terminales para los Servicios con Acceso FTTx-GPON.
- Servicio de acceso a Internet asimétrico donde la velocidad de recepción es superior a la velocidad de transmisión con una relación de 2 a 1. Ejemplo Plan Fibra 40 con 40 Mbps de download y 20 Mbps de upload.
- Los equipos entregados por Entel en calidad de préstamo, deberán ser devueltos al momento de la baja del servicio.
- Si la usuaria o usuario realiza un pago adelantado de seis (6) o doce (12) meses en planes "Fibra empresa" aplicando la siguiente formula: $\text{Tarifa adelantada (Bs.)} = \text{Tarifa (Bs.)} * \text{cantidad de meses pagados por adelantado} * 0,85$ (15% de descuento por pago adelantado), el descuento solo aplica a la tarifa de acceso a internet. Todos los demás cargos adicionales quedan excluidos del descuento y del pago adelantado.
- El usuario que realizó el pago adelantado no podrá realizar cambios de planes o modificaciones en su facturación mensual por el tiempo de aplicación del descuento.
- Los equipos entregados en calidad de préstamo son:
 - ONT de tecnología GPON con funciones de router y zona WIFI.
 - Cable PATCHCORD ÓPTICO.
 - Fuente de energía ONT (unidad).
- En caso de que el servicio entre en corte administrativo por deudas pendientes o el usuario solicite la baja permanente del servicio contratado y no devolviera los equipos otorgados en calidad de préstamo, Entel podrá realizar el cobro al titular del servicio de los equipos no devueltos.

- El usuario deberá proporcionar un correo electrónico válido de notificación o número de móvil o fija para notificación (para contacto).
- El usuario deberá contar con sistemas eléctricos de aterramiento o sistema de protección de sobre tensión.
- El servicio será gestionado a través de los multicentros de Entel o Ejecutivos de Cuentas para empresa.
- El servicio tiene IPv4 dinámica en NAT2.
- El servicio de Internet se asigna un rango de /52 IPv6 publica de forma dinámica.
- Oferta válida para personas naturales y empresas legalmente establecidas.
- La tarifa mensual de los planes es prorrateable en caso de alta y cambio de Plan.
- La tarifa mensual de los planes no es prorrateable en corte temporal y corte a solicitud del usuario.
- Los usuarios que deseen realizar la resolución del servicio deberán devolver todos los equipos entregados por Entel S.A., al momento de la instalación y en las mismas condiciones en que fueron recibidos, salvo desgaste de uso natural por el tiempo. La entrega deberá realizarse en Multicentros de atención al cliente de Entel S.A. a nivel nacional.

Cargos Adicionales:

Servicios Suplementarios	Tarifa Del Cargo
Cargo por traslado Interno o Externo 1	Bs100
Servicio de cambio/reposición por causas ajenas a Entel ONT*	Bs656
Fuente de energía ONT (unidad)*	Bs100
Cable PATCHCORD ÓPTICO (unidad)	Bs70

*El usuario podrá solicitar el pago en su próxima factura o podrá pagar en efectivo en multicentros de Entel.
1 sujeto a factibilidad técnica, traslados válidos dentro la misma ciudad de la instalación original.

Cargos Adicionales IPv4:

Servicio Suplementario	Tarifa (Bs)	Tipo de cargo
Red de 4 IPv4 validos*	Bs100	Mensual

*Sujeto a condiciones comerciales.

- El servicio Red de 4 IPv4 se encuentra sujeto a factibilidad técnica.
- Servicio disponible mediante Ejecutivos de Cuentas, para empresas e instituciones legalmente establecidas.
- El servicio estará disponible para los siguientes planes FIBRA EMPRESA 220, FIBRA EMPRESA 310, FIBRA EMPRESA 400 y FIBRA EMPRESA 500.
- El cargo del servicio es prorrateable en alta, baja y cambio de plan.

SERVICIO INTERNET FIBRA CORPORATIVO

Plan	Velocidad en Mbps (*)	Cargo de Instalación Bs	Tarifa Básica Mensual (Bs)
Internet Corporativo 10	10	350	610
Internet Corporativo 20	20		1.180
Internet Corporativo 40	40		2.240
Internet Corporativo 70	70		3.630
Internet Corporativo 100	100		4.780
Internet Corporativo 200	200		8.910
Internet Corporativo 300	300		13.360
Internet Corporativo 500	500		22.270
Internet Corporativo 600	600		26.690

*Megabits por segundo

- Tarifa básica mensual no sujeta al uso o consumo.
- Sujeto a factibilidad técnica.
- Las Tarifas se cobran en bolivianos (Bs.) e incluyen impuestos de Ley.
- La oferta será facturada en modalidad POSTPAGO.
- El servicio se comercializará a nivel nacional con ejecutivos de cuenta autorizados por Entel.
- El servicio es sobre tecnología GPON.
- El cargo de instalación incluye equipo terminal (ONT), equipo brindado por Entel en calidad de préstamo bajo la aceptación de los términos del Contrato de Comodato Equipos Terminales para los Servicios con Acceso GPON.
- Servicio de acceso a Internet simétrico donde la velocidad de recepción es igual a la velocidad de transmisión. Ejemplo Plan de 100 Mbps de download y 100 Mbps de upload.
- Los equipos entregados por Entel están en calidad de préstamo.
- El servicio de soporte técnico tiene una atención 24/7.
- Los equipos entregados en calidad de préstamo son:
 - ONT de tecnología GPON con funciones de router y zona WIFI.
 - Cable PATCHCORD ÓPTICO.
 - Fuente de energía ONT (unidad).
- El usuario deberá proporcionar al momento del alta un correo electrónico válido de notificación o número de móvil o fija para notificación.

- El usuario deberá contar con sistemas eléctricos de aterramiento o sistema de protección de sobretensión.
- Oferta válida para empresas e instituciones legalmente establecidas.
- El usuario podrá solicitar el corte temporal de 1 a 4 meses según normativa vigente.

Cargos Adicionales:

Servicios Suplementarios	Tarifa Del Cargo	Tipo de cargo
Cargo por traslado Interno o Externo **	Bs200	Cargo eventual
Servicio de cambio/reposición por causas ajenas a Entel ONT*	Bs656	Cargo eventual
Fuente de energía ONT (unidad)*	Bs100	Cargo eventual
Cable PATCHCORD ÓPTICO (unidad)*	Bs70	Cargo eventual
Reposición de equipo por fallas técnicas*	Bs100	Cargo eventual
Red de 4 IP's validos	Bs20	Cargo mensual
Red de 8 IP's validos	Bs45	Cargo mensual

*El usuario podrá solicitar el pago en su próxima factura o podrá pagar en efectivo en multicentros de Entel.

**Sujeto a factibilidad técnica, traslados válidos dentro la misma ciudad de la instalación original.

SERVICIO INTERNET FIBRA ON LINE

Plan	Velocidad*	Cargo de Instalación (Bs)**	Tarifa Básica Mensual (Bs)
On line 10	10	400	3.000
On line 20	20		4.500
On line 40	40		7.000
On line 70	70		9.000
On line 100	100		14.000
On line 150	150		17.300
On line 200	200		23.000
On line 300	300		34.500
On line 500	500		57.500
On line 600	600		69.000

* Sujeto a factibilidad técnica

** El cargo de instalación tendrá una cobertura de instalación de 200 metros de tendido de fibra óptica, posterior a los 200 metros se realizarán costos adicionales por metro de fibra óptica adicional previa aceptación del usuario.

- Tarifa básica mensual no sujeta al uso o consumo.
- "Internet Fibra On Line", provee un servicio a través de un enlace dedicado, simétrico y permanente, exclusivo para aplicaciones empresariales el cual permite conectar su red privada por medio de enrutadores (Routers) y equipos de acceso al servidor de Entel Internet, el cual está conectado a la Red Global de Internet mediante un enlace internacional de Fibra Óptica.
- El servicio es válido para empresas o instituciones legalmente establecidas.
- El servicio será comercializado por ejecutivos de cuentas designados por Entel.
- Disponibilidad del servicio las 24 Horas, Atención permanente, soporte 7x24 durante todo el año, con personal calificado y tiempos de respuesta adecuados a las necesidades de las empresas, a través de nuestra línea VIP.
- Conexión dedicada (en línea).
- Conexión simétrica a Internet (la velocidad de recepción es igual a la velocidad de transmisión teniendo una relación de 1 a 1 entre el canal de transmisión y recepción, por esta cualidad tiene una conexión dedicada y prioridad en su salida a internet.
- Tarifa plana mensual según la velocidad contratada.
- Servicio de Internet Dedicado es una conexión dedicada para corporativos y organizaciones cuyos procesos de negocio dependen del uso de internet para sus operaciones y que garantiza estabilidad, seguridad y velocidad en la transferencia de datos. Permite conexión de una o varias PC.
- Permite levantar servicios IP y es óptimo para la administración de dominios.
- Incluye un rango de 4 IPv4 fijos (Estáticos).
- Incluye un rango /52 IPv6 (Estáticos)
- El usuario deberá contar con instalaciones o infraestructura para protección para sobre tensión.

- El cargo de instalación incluye el equipo de acceso.
- El equipo de acceso se entrega como préstamo al usuario.
- Acceso directo al Backbone de Internet a través de nuestro enlace internacional de Fibra Óptica.
- Ancho de banda escalable a partir de 10 Mbps.
- El usuario podrá solicitar el corte temporal de 1 a 4 meses según normativa vigente.

Cargos Adicionales

SERVICIOS SUPLEMENTARIOS	TARIFA DEL CARGO	Tipo de Cargo
Red de 8 IPv4 's válidos	Bs45	Mensual
Cargo por traslado Interno	Bs0	A solicitud
Cargo de traslado externo***	Bs300	A solicitud

***Traslados Externos sujetos a factibilidad técnica.

SERVICIO INTERNET SATELITAL - ENTEL SIS

Plan	Tipo de acceso	Velocidad Media de Puerto hasta Kbps (i)	Cargo de Instalación	Tarifa Básica Mensual (Bs)
P-SIS 128	Servicios Integrales Satelitales	80	Bs 6.000 (ii)	2.460
P-SIS 192		128		3.600
P-SIS 256		160		4.460
P-SIS 256 LARGE		176		4.700
P-SIS 384		256		5.600
P-SIS 512		288		6.860
P-SIS 512 XLARGE		320		6.980
P-SIS 512 XXLARGE		352		7.050
P-SIS 768 LARGE		448		7.700
P-SIS 1024 LARGE		608		10.000
P-SIS 2048		1.152		12.825
G-SIS 256		256		3.500
G-SIS 384		384		4.900
G-SIS 512		512		6.100
G-SIS 768		768		7.500
G-SIS 1024		1.024		8.900
S-SIS 256		256		1.500
S-SIS 384		384		2.200
S-SIS 512		512		2.800
S-SIS 768		768		3.500
S-SIS 1024		1.024		4.200

(i) Sujeto a factibilidad técnica.

(ii) Incluye instalación sistema de tierra, del transformador aislador y obras civiles. No incluye equipo terminal.

- Tarifas vigentes expresadas en bolivianos, incluidos impuestos de ley.
- Tarifa básica mensual no sujeta al uso o consumo.
- El usuario podrá solicitar el corte temporal de 1 a 4 meses según normativa vigente.